

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA **PAOLA ANDREA ASCUE DAZA**

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. **34.611.415**

CONTRATO No. **797- 2019**

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME **DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) **PALMIRA - VALLE DEL CAUCA**
OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

OBLIGACIONES
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.
 Para el periodo del 1 al 30 de septiembre de 2019, se tiene 27 PPR objeto de atención asignados en los municipios de Palmira, Florida y Miranda distribuidos en los siguientes estados:
☐ 25 PPR activos
☐ 2 PPR inactivos
☐ 1 PPR suspendido
☐ 4 PPR EIPA

 En este periodo se atienden 22 PPR equivalente al 82 % de la población atendible, cabe anotar que las 5 PPR que no asistieron a las actividades, 2 se encuentran en estado inactivo desde hace más de cuatro meses, dos están recién asignadas y no ha sido posible contactarlas y una se encuentra en el Departamento del Cauca y no ha realizado el traslado a pesar de la orientación dada para el traslado. Se continúa con la estrategia de búsqueda activa de las PPR en estado inactivo, EIPB y los intermitentes en la ruta, por medio de las llamadas telefónicas, mensajes de texto y por medio de otras PPR activas y/o culminadas para que repliquen la información entre las PPR que conocen y están ausentes del proceso; también se actualizan números de contacto de las PPR que registran cambio o nuevo número telefónico, se realizan visitas domiciliarias, lo cual ha permitido mantener contacto permanente y evitar la inactivación o ausencia de la ruta de Reintegración de las PPR asignadas.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.
 En este periodo se continúa con la fase de caracterización y concertación de 7 planes de trabajo en elaboración, se lleva a cabo la aplicación de 13 instrumentos de tasa de desocupación y 3 instrumentos de habitabilidad; se realizan las visitas a 3 unidades de negocio de las 4 que requieren la aplicación del instrumento ISUN para este periodo, BIE-PDN-26986 2° visita, BIE-PDN-25780 3° visita y BIE-PDN-25479 4° visita; el cuarto ISUN no se realizó porque no fue posible ubicar a la PPR quien está culminado del proceso de Reintegración cuyo código BIE-PDN-26852 3° visita. Se aplica a dos personas culminadas de la Ruta de Reintegración la encuesta de productividad y visita domiciliaria (1077-14, 1735-10)
 Los codas de las PPR a las que se les aplico el Instrumentos de Medición de Tasa de Desocupación: 1919-09, 0522-15, 0516-17, 0122-16, 0932-14, 0840-13, 0326-15, 2414-09, 0200-10, 1582-06, 2410-07, 0499-15, 0493-15.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.
 Para este periodo se tienen los Planes de Trabajo en los siguientes estados de la población asignada para atención:
☐ 17 PDT en ejecución, de los cuales 1 de estos PDT identificado con coda 0572-12 está en proceso de evaluación por culminación de la ruta, ya que la PPR esta postulada para culminar el proceso en tercer trimestre de 2019.
☐ 7 PDT en fase de elaboración, con cada PPR se adelanta el proceso de caracterización y concertación de los acuerdos del PDT a ejecutar, por medio de las actividades que se realiza cuando asisten a las convocatorias realizadas para este periodo (atenciones individuales, visita domiciliarias, atenciones familiares, aplicación de instrumentos), las cuales se registra con el código DC-PDT (14-00358- A4-00010, 2410-07, 0003-11, 0881-14, 0516-17 Y 0932-14).
☐ Se lleva a cabo la evaluación de 4 PDT de la PPR, de los cuales dos están por culminación de la ruta, uno por finalización del ciclo del PDT y otro por traslado de GT (14-00358, 0137-09, 0572-12, 1306-11).
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.
 En el mes de septiembre se tienen en total 17 PDT en ejecución, cada uno tiene entre 1 y 2 compromisos concertados en las diferentes dimensiones; por medio de las asesorías individuales, familiares y visitas domiciliarias se realiza el seguimiento al avance, orientación y cumplimiento de cada uno de los 30 acuerdos programados para este mes, donde se prioriza las siguientes dimensiones: Personal (1 acuerdo), Productivo (8 acuerdos), Familia (4 acuerdos), Habitabilidad (4 acuerdos), Salud (1 acuerdos), Educación (1 acuerdos), Ciudadanía (7 acuerdos) y Seguridad (8 acuerdos), de los cuales 4 acuerdos no se cumplieron por no asistencia de las PPR a las actividades programadas para este periodo.
 Adicionalmente se realiza el registro en el SIR del cumplimiento y/o avance de los 23 acuerdos programados en el mes de agosto de las siguientes dimensiones priorizadas: Productivo (8 acuerdos), Familia (2 acuerdos), Habitabilidad (4 acuerdos), Salud (4 acuerdos), Educación (3 acuerdos) Ciudadanía (1 acuerdos) y Seguridad (1 acuerdos), de estos acuerdos registrados se cumplieron 21 y los otros 3 quedaron en proceso por no asistencia de las PPR a las actividades programadas en ese periodo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA PAOLA ANDREA ASCUE DAZA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 34.611.415

CONTRATO No. 797- 2019

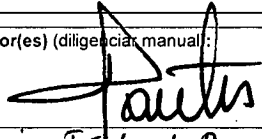
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) PALMIRA - VALLE DEL CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	El 5 de septiembre se envía listado censal a la Secretaría de Salud de Palmira solicitando la afiliación de una PPR y su grupo familiar, el mismo día se tiene contacto telefónico con el profesional del área de aseguramiento para coordinar el proceso de afiliación de este grupo familiar. El sábado 7 se realiza acompañamiento a dos PPR que estudian en Florida en una IE privada y se reciben de parte de la coordinadora los certificados de estudio del ciclo cursado en el primer semestre de 2019. El 23 de septiembre se lleva a cabo el encuentro con el asesor del SENA CBI en la línea de emprendimiento, con el fin de coordinar las acciones a realizar con las PPR que planea acceder al BIE por la modalidad de plan de trabajo para el primer semestre del año 2020 y tendrán el acompañamiento del Sena; en esta misma fecha se coordina con la profesional del Sena encargada de la APE en la zona sur del Valle la fecha del próximo taller en Palmira para la población de Reintegración y Reincorporación; también se consulta al coordinador académico del Sena sobre la oferta de formación por medio del programa SER en los municipios del Sur del Valle.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En este periodo se realiza gestión con la Secretaría de Salud de Palmira, para la afiliación de una PPR y su grupo familiar que llegó de traslado (0881-14). En el servicio de formación para el trabajo se lleva a cabo la matrícula en el SIR de una PPR que se encuentran realizando una formación complementaria en el Sena en el Municipio de Palmira en Estuco y Pintura (0516-17). Se lleva a cabo visita a la IE Félix Raffan de Florida, donde se encuentran dos PPR vinculados al sistema educativo en ciclo IV y V, la coordinadora entrega los certificados del ciclo cursado en el primer semestre del año y la matrícula del nuevo ciclo que inician. (0744-14 y 0516-17).
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En este periodo se continúa con la orientación y acompañamiento a las PPR que manifiesta su interés en acceder al BIE, se orienta en la idea de negocios, requisitos y búsqueda de proveedor. Para el mes de septiembre se realiza el acompañamiento a una PPR que se presenta al comité BIE el 23 de septiembre a exponer su idea por la modalidad de Plan de Negocios (0572-12). También se realiza la gestión y acompañamiento a 3 PPR que planean acceder al BIE en el primer semestre del próximo año 2020 y recibirán las asesorías de parte del Sena desde el área de emprendimiento. Se lleva a cabo la entrega de bienes a la unidad de negocio BIE-PDN-28838. Se hace seguimiento, asesorías en el desarrollo, sostenibilidad, comercialización y mercadeo a tres unidades de negocio en funcionamiento a las cuales se les aplica el instrumento ISUN: BIE-PDN-25479, BIE-PDN-26852 y BIE-PDN-26986.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En este periodo se realiza cada una de las acciones para lograr la culminación de las PPR programadas para el tercer trimestre de 2019, se postulan 3 PPR en el módulo de Postulación y verificación de culminación en el SIR. A la fecha se han culminado y notificado personalmente 2 personas y se está en proceso de culminación de una tercer persona. Los codas de las personas con la que se realizó este trámite son: (0137-09, 0605-10 y en proceso el 0572-12).
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En este periodo se continúa realizando sensibilización a las PPR que no han realizado las acciones de servicio social, para que entiendan por qué deben realizar estas acciones y se comprometan a realizarlas; con una de las PPR se lleva a cabo la firma del acta de manifestación de NO participación en actividades de servicio social.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se asiste a los encuentros y reuniones de equipo los días 9, 19 y 20 de septiembre. El día 9 de septiembre se asiste a la capacitación sobre el manejo de los dispositivos satelitales SPOT y la seguridad de las redes sociales orientadas por un profesional del nivel central, este mismo día se asiste a la capacitación por parte de la OIM sobre entrenamiento de enfoques diferenciales y se complementa con la estrategia Afro que está liderando el GT Valle del Cauca con el apoyo de la universidad Libre de Cali. El día 19 se recibe orientación sobre los nuevos instructivos para acceder al BIE en las tres modalidades; el día 20 se participa de la actividad de integración del GT Valle liderada por el área de talento humano. Cabe anotar que en cada una de las jornadas se realiza una reunión de equipo por zonas a cargo del asesor de ruta o general a cargo de la coordinadora del GT Valle. El 23 de septiembre se participa en Palmira de la jornada de empresarios convocada por la APE del Sena CBI Palmira, donde se socializa la Política y Ruta de atención a las poblaciones atendidas por la ARN.

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: PAOLA ANDREA ASCUE DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 34.611.415 CONTRATO No. 797- 2019		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): PALMIRA - VALLE DEL CAUCA		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.		
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	En este periodo se realizan los siguientes informes y solicitudes: Se elabora y entrega el noveno informe de actividades del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2019. Se envía los cronogramas de viaje de la primera y segunda quincena de octubre Se realiza las legalizaciones de los viajes realizados (3, 5, 9, 12, 17, 19, 20, 17, 20, 24 y 26 de septiembre). Se da respuesta a cada uno de los correos y solicitudes que realiza la asesora de ruta, el profesional P5 y/o la coordinadora del GT, en temas tales como: postulación en el módulo de culminación de las PPR a culminar de la ruta de reintegración en el tercer trimestre de 2019, presentación de una PPR postulada al comité BIE mes de septiembre, aplicación de 4 visitas ISUN, notificación y entrega de los actos administrativos de culminación, reporte seguimiento planes de trabajo, reporte entrega de bienes a una unidad de negocio, reporte legalización de planillas de FA, FPT, reporte de notificación de las PPR culminadas, reporte de las encuestas de la OIM aplicadas a las PPR que hicieron parte de los MEP y FM, reporte de la información para registrar en el módulo de actores externos, reporte del cierre de los servicios No conformes, seguimiento a los cierres de los beneficios de FPT y GE, entre otros.	
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En este periodo se lleva a cabo el registro de la siguiente información en el SIR: ☐ Se lleva a cabo el registro de 23 compromisos acordados para el mes de agosto y se toma asistencia a las PPR con los códigos de los acuerdos concertados para mes de septiembre de los PDT en ejecución y en elaboración. ☐ Se realiza la evaluación de 4 PDT. ☐ Se registra 13 instrumentos de tasa de desocupación y 3 instrumentos de habitabilidad a las PPR activas en el proceso de reintegración. ☐ Se aplican dos visitas domiciliarias y dos encuestas de productividad a dos culminados dentro de la estrategia de monitoreo post. ☐ Se carga un acta de culminación de FPT y un acta de retiro voluntario de FPT. ☐ Se carga como documentos adjuntos certificados de estudio de FPT, FA. ☐ Se realiza la actualización de dos conceptos de Reintegración de las PPR a culminar ☐ Se cierra el ciclo IV de la PPR con coda 0516-17 y se abre el nuevo ciclo V el cual está en proceso de formación. ☐ Se entrega al técnico las planillas del beneficio de educación y formación para el trabajo para el registro de las asistencias del mes de agosto de las PPR (0516-17, 0840-13). Se cierra 4 estados en proceso de cursos de Formación Para el Trabajo y se abre un nuevo curso complementario. ☐ Se registran 4 instrumentos ISUN y se genera el acta de finalización de dos PDN que se cierran con la aplicación del 4 ISUN. ☐ Se realiza el cierre de 4 Servicios No Conformes en el Siger. ☐ Se lleva a cabo la actualización de los datos de contacto de 3 PPR ☐ Se registró la asistencia por medio del equipo Biométrico a 22 PPR atendidas en el periodo de septiembre de 2019	
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Durante este periodo se lleva a cabo la entrega de los siguientes documentos: ☐ Legalización de 9 viajes realizados a los municipios de Florida, Cali y Miranda ☐ Legalización de las planillas de FPT y FA del mes de julio y agosto. ☐ 4 instrumentos ISUN ☐ 2 Acta de retiro voluntario del servicio de FPT Y FA ☐ 2 Actas de culminación de Formación Para el Trabajo ☐ 1 Acta de culminación de Psicosocial. ☐ 2 resumen de acuerdos del PDT	
14. Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En este periodo se realiza acompañamiento en la línea de formación para el trabajo de la zona municipios del convenio Sena ARN 2019.	
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-end;"> <div style="width: 40%;">  PAOLA ANDREA ASCUE DAZA </div> <div style="width: 55%; border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p>  <p>NOMBRE(S): Maria Isabel Boron Cuicades</p> <p>Fecha VoBo: 30/09/2019</p> </div> </div>		
"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx "		